

EDICTO

Nº Edicto: 2623

Carátula: ROSA MARCELINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1598-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5786

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Marcelina Rosa, para que en el término de treinta días lo que acrediten en autos: **“ROSA, MARCELINA S/SUCESION AB INTESTATO” RECEPTORÍA F-1V1-1598-C2019.** Publíquese por un (1) día. Viedma, 17 de mayo de 2019.-